

Ciudad de México, a 20 de julio de 2020
SSMH-02257

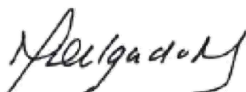
Sr. António Vitorino
Director General de la
Organización Internacional de las Migraciones
P R E S E N T E

Distinguido Sr. Vitorino

Con el gusto de extenderle un saludo cordial, hago referencia al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular que fue adoptado en diciembre de 2018 y al establecimiento de la Red de Migración de las Naciones Unidas, cuya coordinación recae en la Organización Internacional para la Migraciones.

Para el Gobierno de México la adopción de este Pacto Mundial y su implementación representan una oportunidad muy valiosa para fortalecer la gobernanza internacional de la migración, su vínculo con el desarrollo de las comunidades de origen, tránsito y destino; así como para la expresión del compromiso de que los derechos de las personas migrantes deben ser el centro de la acción gubernamental y de que deben atenderse las causas de la migración.

Además de reiterar el apoyo constante a las labores de esa Organización, me permito manifestar el interés del Gobierno de México de ser un país piloto para la implementación del Pacto Mundial para contar con el apoyo de la Red de Migración y consolidar la activa participación mexicana en el impulso nacional, regional e internacional al Pacto Mundial.



Mtra. Martha Delgado Peralta
Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

c.c.p. Lic. Marcelo Ebrard Casaubon. Secretario de Relaciones Exteriores. Para conocimiento
c.c.p. Dr. Cristopher Ballinas Valdés. Dirección General de Derechos Humanos y Democracia. Para su conocimiento.

